



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO **1529** DE **13 JUL. 2012**

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 361 de 2009

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario al señor **MARIO DANILO BÁSTIDAS CIFUENTES**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.012.344.390, en el cargo de **SECRETARIO, CÓDIGO 440, GRADO 05** de la planta del Despacho del Contralor de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de \$ 1.266.410.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

13 JUL. 2012

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: Maria Teresa Velandia Fernandez
Directora Talento Humano